Razon Social: TRANSPORTES CASAMAYU SRL
Periodo: 06/2026

Apellido y Nombre	cuota sindical	cuota solidaria
ACOSTA NELSON MARTIN	$4,558,891.94	$4,558,891.94
AMAYA GUSTAVO ORLANDO	$5,314,043.92	$5,314,043.92
AVILA JAVIER	$4,224,446.91	$4,224,446.91
BAZAN MIGUEL ANGEL	$4,843,121.94	$4,843,121.94
BURGOS CRISTIAN ALEJANDRO	$4,946,203.92	$4,946,203.92
CANTEROS HUGO MIGUEL	$5,520,290.47	$5,520,290.47
CARDENAS JUAN MANUEL	$5,066,609.75	$5,066,609.75
CARRIZO DANTE ARNALDO	$4,465,255.52	$4,465,255.52
CASAMAYU CARLOS JAVIER	$4,718,901.99	$4,718,901.99
CEPEDA ANALIA LUCIANA	$3,801,516.23	$3,801,516.23
FLORES FABRICIO	$4,252,444.42	$4,252,444.42
GARCIA RAUL ALBERTO	$3,738,150.11	$3,738,150.11
GODOY DAMIAN MAXIMILIANO	$4,364,696.51	$4,364,696.51
MORALES JUAN CARLOS	$5,414,257.95	$5,414,257.95
OBANDO IVAN HERIBERTO	$4,136,578.05	$4,136,578.05
PALAVECINO NESTOR ALEJANDRO	$4,495,497.79	$4,495,497.79
PEREA LUIS ALEJANDRO	$4,194,156.64	$4,194,156.64
PEREYRA ARIEL FEDERICO	$4,419,783.82	$4,419,783.82
RODRIGUEZ SANTIAGO RAMON	$4,267,014.61	$4,267,014.61
SAAVEDRA CARLOS SEBASTIAN	$4,445,004.35	$4,445,004.35
TORA RICARDO JAVIER	$4,635,272.49	$4,635,272.49
URQUIZA JESUS DANIEL	$4,522,363.80	$4,522,363.80
VARGAS ROBERTO	$4,746,898.37	$4,746,898.37
VENTER SAREL KORALUS JOHANES	$4,809,552.92	$4,809,552.92

SUBTOTAL	$109,900,954.42	$109,900,954.42
	5%	2%
TOTAL	$5,495,047.72	$2,198,019.09

FERNANDO OSCAR CASAMAYU
p/ Transportes Casamayú S.R.L.
SOCIO GERENTE

NOTA DE CREDITO para la cuenta del
Sindicato de Petróleo y Gas Privado del Chubut

F001 - Nº Volante 127027

Banco del Chubut S.A.

RECAUDACION DE APORTES Y CONTRIBUCIONES SINDICALES Y SOCIALES

Cuota Sindical

CUENTA CORRIENTE Nº 006-001-201218/2

CBU: 0830006501002012180025 - CUIT: 30-56293681-1

Empresa:	TRANSPORTES CASAMAYU SRL	
CUIT	30-70948402-4	
Mes y Año Liquidado:	06/2026	Original - Informada
Fecha de Pago:	14/07/2026	
Total a pagar:	5.495.047,72	

CINCO MILLONES CUATRO CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS.

* 1 2 1 9 0 0 0 0 0 0 1 2 7 0 2 7 5 4 9 5 0 4 7 7 2 2 6 0 7 1 4 9 *

versión 1.0

Para la Empresa

NOTA DE CREDITO para la cuenta del
Sindicato de Petróleo y Gas Privado del Chubut

F001 - Nº Volante 127027

Banco del Chubut S.A.

RECAUDACION DE APORTES Y CONTRIBUCIONES SINDICALES Y SOCIALES

Cuota Sindical

CUENTA CORRIENTE Nº 006-001-201218/2

CBU: 0830006501002012180025 - CUIT: 30-56293681-1

Empresa:	TRANSPORTES CASAMAYU SRL	
CUIT	30-70948402-4	
Mes y Año Liquidado:	06/2026	Original - Informada
Fecha de Pago:	14/07/2026	
Total a pagar:	5.495.047,72	

CINCO MILLONES CUATRO CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS.

* 1 2 1 9 0 0 0 0 0 0 1 2 7 0 2 7 5 4 9 5 0 4 7 7 2 2 6 0 7 1 4 9 *

versión 1.0

Para el Banco

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Bco. del Chubut
Denominación:	SIND DEL PET Y GAS PRIV
Cuit:	30562936811
CBU:	0830006501002012180032
Fecha:	13/07/2026 10:18 hs.
Tipo de transferencia:	Proveedores
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2220779792
Nro. de red:	9022844
Importe:	$ 2198019.09
Datos de la cuenta débito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	Transportes Casamayu SRL
Cuit:	30709484024
CBU:	0110208820020800462628

D69BAA96B03B270BF72576D296AB84B258E9B011CA5740B887804E6BD9450271

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

NOTA DE CREDITO para la cuenta del
Sindicato de Petróleo y Gas Privado del Chubut

F001 - Nº Volante 127028

Banco del Chubut S.A.

RECAUDACION DE APORTES Y CONTRIBUCIONES SINDICALES Y SOCIALES

Cuota Solidaria

CUENTA CORRIENTE Nº 006-001-201218/3

CBU: 0830006501002012180032 - CUIT: 30-56293681-1

Empresa:	TRANSPORTES CASAMAYU SRL	
CUIT	30-70948402-4	
Mes y Año Liquidado:	06/2026	Original - Informada
Fecha de Pago:	14/07/2026	
Total a pagar:	2.198.019,09	

DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE CON NUEVE CENTAVOS.

12191000000127028219801909260714 1

versión 1.0

Para la Empresa

NOTA DE CREDITO para la cuenta del
Sindicato de Petróleo y Gas Privado del Chubut

F001 - Nº Volante 127028

Banco del Chubut S.A.

RECAUDACION DE APORTES Y CONTRIBUCIONES SINDICALES Y SOCIALES

Cuota Solidaria

CUENTA CORRIENTE Nº 006-001-201218/3

CBU: 0830006501002012180032 - CUIT: 30-56293681-1

Empresa:	TRANSPORTES CASAMAYU SRL	
CUIT	30-70948402-4	
Mes y Año Liquidado:	06/2026	Original - Informada
Fecha de Pago:	14/07/2026	
Total a pagar:	2.198.019,09	

DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE CON NUEVE CENTAVOS.

12191000000127028219801909260714 1

versión 1.0

Para el Banco

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Bco. del Chubut
Denominación:	SIND DEL PET Y GAS PRIV
Cuit:	30562936811
CBU:	0830006501002012180032
Fecha:	13/07/2026 10:17 hs.
Tipo de transferencia:	Proveedores
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2220779793
Nro. de red:	9022845
Importe:	$ 5495047.72
Datos de la cuenta débito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	Transportes Casamayu SRL
Cuit:	30709484024
CBU:	0110208820020800462628

4BA796FB23D609F3BA3A745CFA0D98EE49A163DCB787E80BEA407527BD488BE5

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas